

# OPERACIÓN LUZ VERDE

## EVENTO PARA RESTABLECER SU LICENCIA DE CONDUCIR



Juan Fernandez-Barquin  
Secretario del Tribunal de Circuito y  
Contralor del Condado de Miami-Dade

Los residentes del condado Miami-Dade que tienen su licencia suspendida tendrán la oportunidad de pagar los costos, multas y tasas de estacionamiento, de tránsito y de tribunales penales. Durante este tiempo, no se aplican las tarifas de cobro.

**Del 1 de septiembre al 17 de septiembre**

**Pagos en línea, en persona (lunes - sábado) o por teléfono**

Ubicaciones los Sábado (9 a.m. - 1 p.m.)

- Coral Gables District Court
- Hialeah District Court
- Joseph Caleb Center Court
- Lawson E. Thomas Courthouse Center
- Miami Beach District Court
- North Dade Justice Center
- Richard E. Gerstein Justice Center
- South Dade Justice Center



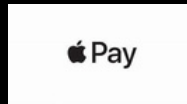
**TAMBIÉN OFRECEMOS OPCIÓN DE  
PLANES DE PAGO DURANTE ESTE TIEMPO**

**\*\*\*SOLAMENTE EN PERSONA\*\*\***

**ACEPTAMOS  
LOS SIGUIENTES  
FORMAS DE  
PAGO**

Dinero en efectivo,  
cheques  
personales &  
cheques de caja.  
(Los pagos con  
giros postales  
deben dirigirse a:  
Clerk of Courts)  
Visa, Mastercard,  
AmEx y Discover

**SE ACEPTAN  
FORMAS DE  
PAGO SIN  
CONTACTO**



**PAGOS EN  
LÍNEA**

Solamente las  
multas de tránsito y  
estacionamiento se  
pueden pagar  
durante la  
Operación Luz  
Verde.



**\*\*\* SE SEGUÍAN APLICANDO  
CARGOS POR PAGOS  
ATRASADOS \*\*\***

**PODRÁ RESTABLECER SU LICENCIA  
SOLAMENTE SI NO TIENE INFRACCIONES  
PENDIENTES EN OTROS CONDADOS, NI  
SUSPENSIONES NO RELACIONADAS CON  
IMPAGOS EN EL ESTADO DE LA FLORIDA.**

Este evento lo ofrecen nuestras oficinas del Secretario de los tribunales de Miami-Dade Juan Fernandez-Barquin como una cortesía para permitir que nuestros residentes tengan la posibilidad de ahorrar dinero y regresen al volante.

Los pagos por correo no serán elegibles para Operación Luz Verde.

Las oficinas del Secretario de los tribunales de Miami-Dade no aplican ningún recargo por pagar con tarjeta de crédito.

Para pagar sus multas de tránsito por teléfono, llame al 305-275-1111.

Para pagar sus multas de estacionamiento por teléfono, llame al 305-275-1133.

